

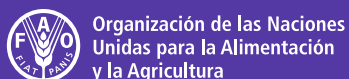
¿Sabías qué?

ENFOQUE DE GÉNERO

“ Según la ONU Mujeres (2017), se refiere a observar, analizar y promover transformaciones respecto de las desigualdades e inequidades en la condición, construcción de los roles y posición de hombres y mujeres en la sociedad. ”



Con el apoyo de:



¿Sabías qué?

INTERSECCIONALIDAD

“ La FAO (2022,) señala como enfoque y metodología de análisis social que tiene como objetivo revelar las variadas dimensiones sociales que modelan las condiciones de vida de las personas y los grupos, exponiendo los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la intersección de algunas de estas dimensiones. ”



Con el apoyo de:



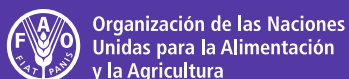
¿Sabías qué?

INTERCULTURALIDAD

Se refiere a la interacción equitativa entre culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.
(FAO, 2016)



Con el apoyo de:



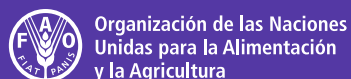
¿Sabías qué?

LAS NUEVAS MASCULINIDADES

“ Propone repensar los modelos tradicionales de ser hombre, promoviendo relaciones más igualitarias, respetuosas y corresponsables entre los géneros. ”
(FAO, 2021).



Con el apoyo de:



¿Sabías qué?

BRECHAS DE GÉNERO

“ Refieren a las desigualdades cuantificables y cualitativas que existen entre mujeres y hombres en distintos ámbitos, como el acceso al empleo, la remuneración, la participación en espacios de decisión y la exposición a violencias. SEAP (2025). ”



Con el apoyo de:



¿Sabías qué?

IGUALDAD DE GÉNERO

“

Según el SEAP (2025), se refiere al derecho que tienen todas las personas, sin distinción de sexo, identidad de género o características sexuales, a disfrutar de las mismas oportunidades, condiciones y trato en la sociedad.

”



Con el apoyo de:



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



fondo
para el medio
ambiente mundial
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA



CONDESAN
Consorcio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina

EL NUEVO
ECUADOR **IMPULSA**
Ministerio de Ambiente y Energía

¿Sabías qué?

EQUIDAD DE GÉNERO

“ PNUD (2006), lo define como el diseño y utilización de procedimientos diferenciales para corregir las desigualdades de partida, por lo que está formada por medidas o acciones afirmativas (o positivas) que facilitan el acceso a las oportunidades y beneficios del desarrollo. ”



Con el apoyo de:



¿Sabías qué? GÉNERO

“ Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), se refiere a los atributos y oportunidades sociales asociados al hecho de ser mujer, hombre, niña o niño, y a las relaciones entre personas y grupos. Estas características se aprenden mediante la socialización y varían según el contexto histórico, cultural y político. ”



Con el apoyo de:

